

REPUBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Carrera. 10 #12-15 palacio de
justicia Cali - valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modifico el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	2022-00797	ORDINARIO	JHON FREDDY NOGUERA MORENO	CARLOS ALBERTO CARDONA GRISALES	SUSPENDER la diligencia y fijar el día viernes catorce (14) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÈS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM) para que se realice la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento.

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado, el día treinta (30) de mayo del dos mil veintitrés (2023).

MARICEL LONDOÑO RICARDO
Secretaria